



Nacional Sábado 24 Ago 2024, 06:05

Avanza eliminación de los órganos autónomos

Mayoría de Morena en Cámara de Diputados aprobó desaparición de 7 organismos autónomos, entre los que están INAI, Cofece, IFT y Coneval

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aprobó la desaparición de siete organismos autónomos, entre los que se encuentran el INAI, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Con el voto en contra de la Oposición, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó modificaciones a diversos artículos constitucionales que eliminan también el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y el Sistema Nacional de Mejora Continua.

PUBLICIDAD

Morena y sus aliados avalaron que las funciones de estos organismos sean asumidas por diversas Secretarías de Estados y el Inegi, que estaría a cargo de la medición de la pobreza, y que las economías y los ahorros que se generen sean destinados al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Durante el debate, que se extendió por más de cinco horas, diputados de Oposición advirtieron que la reforma representa un retroceso de tres décadas, porque con ella se pierden contrapesos y equilibrios.

Señalaron que la desaparición de organismos reguladores afectará las inversiones y acusaron a Morena de pretender con ello instaurar el "segundo piso del autoritarismo y la corrupción".

<https://diario.mx/nacional/2024/ago/24/avanza-eliminacion-de-los-organos-autonomos-1028123.html>